



ACUERDO No. 216 DE 2014
Septiembre 9

Por el cual se aprueba el calendario académico de la cohorte I del programa de Maestría en Gerencia de Negocios – MBA, en Bogotá.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según acta del Consejo de Escuela No. 28 de fecha agosto 26 de 2014, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la Maestría en Gerencia de Negocios – MBA cohorte I en Bogotá.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 9 de septiembre de 2014, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

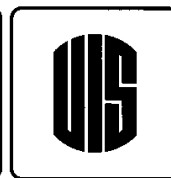
ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte I del programa de Maestría en Gerencia de Negocios – MBA, en la modalidad presencial en Bogotá.

AÑO 2014

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

FECHA

| | |
|---------------------|--|
| Septiembre 10 al 12 | Inscripciones. |
| Septiembre 13 | Examen de conocimientos. |
| Septiembre 15 | Entrevista. |
| Septiembre 16 | Publicación de los resultados de admisión. |
| Septiembre 17 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Septiembre 18 | Matrícula académica. |
| Septiembre 19 | Iniciación de clases del primer periodo académico. |
| Octubre 3 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Octubre 10 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |



ACUERDO No. 216 DE 2014
Septiembre 9

| | |
|-----------------------------|--|
| Diciembre 22-Enero 13 /2015 | Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas. |
| Enero 15 | Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo. |
| Enero 30 | Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado. |
| Febrero 7/2016 | Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Febrero 14/2016 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

AÑO 2015

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

| | |
|----------------|--|
| Febrero 14- 18 | Entrega de Liquidaciones y pago de matrícula. |
| Febrero 19 | Matrícula académica. |
| Febrero 20 | Iniciación de clases del segundo periodo académico. |
| Marzo 7 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Marzo 13 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Mayo 22 | Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, de la propuesta de trabajo de grado. |
| Junio 20 | Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Junio 30 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

| | |
|------------------------------|--|
| Junio 30 - Julio 3 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Julio 4 | Matrícula académica. |
| Julio 10 | Iniciación de clases del tercer periodo académico. |
| Julio 24 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Julio 30 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Octubre 31 | Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Noviembre 13 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Diciembre 21 a Enero 13/2016 | Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas. |

agb



ACUERDO No. 216 DE 2014
Septiembre 9

**AÑO
2016**

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

| | |
|---------------|--|
| Enero 14 | Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo. |
| Enero 22 - 26 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Enero 27 | Matrícula académica. |
| Enero 30 | Iniciación de clases del cuarto periodo académico. |
| Febrero 19 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Febrero 25 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Mayo 21 | Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Mayo 31 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los nueve (09) días de septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

PROYECTO DE ACUERDO DE 2014
(Mes día)

Por el cual se aprueba el calendario académico de la cohorte I del programa de Maestría en Gerencia de Negocios – MBA, en Bogotá.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según acta del Consejo de Escuela número 28 de fecha agosto 26 de 2014, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Maestría en Gerencia de Negocios – MBA cohorte I en Bogotá.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte I del programa de Maestría en Gerencia de Negocios – MBA, en la modalidad presencial en Bogotá.

| AÑO 2014 FECHA | PRIMER PERÍODO ACADÉMICO |
|---------------------|--|
| Septiembre 10 al 12 | Inscripciones. |
| Septiembre 13 | Examen de conocimientos. |
| Septiembre 15 | Entrevista. |
| Septiembre 16 | Publicación de los resultados de admisión |
| Septiembre 17 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Septiembre 18 | Matrícula académica. |
| Septiembre 19 | Iniciación de clases del primer periodo académico. |
| Octubre 3 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas |
| Octubre 10 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |

PROYECTO DE ACUERDO DE 2014
(Mes día)

| | |
|-----------------------------|--|
| Diciembre 22-Enero 13 /2015 | Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas. |
| Enero 15 | Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo. |
| Enero 30 | Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado |
| Febrero 7/2016 | Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Febrero 14/2016 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

AÑO 2015

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

| | |
|----------------|--|
| Febrero 14- 18 | Entrega de Liquidaciones y pago de matrícula. |
| Febrero 19 | Matrícula académica. |
| Febrero 20 | Iniciación de clases del segundo periodo académico. |
| Marzo 7 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Marzo 13 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Mayo 22 | Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, de la propuesta de trabajo de grado. |
| Junio 20 | Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Junio 30 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

| | |
|------------------------------|--|
| Junio 30 - Julio 3 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Julio 4 | Matrícula académica. |
| Julio 10 | Iniciación de clases del tercer periodo académico. |
| Julio 24 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Julio 30 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Octubre 31 | Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Noviembre 13 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Diciembre 21 a Enero 13/2016 | Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas. |

AÑO 2016

CUARTO PERIODO ACADEMICO

| | |
|---------------|---|
| Enero 14 | Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo |
| Enero 22 - 26 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |

4

02/15
7 de 3

PROYECTO DE A C U E R D O DE 2014
(Mes día)

| | |
|------------|--|
| Enero 27 | Matrícula académica. |
| Enero 30 | Iniciación de clases del cuarto periodo académico. |
| Febrero 19 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Febrero 25 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Mayo 21 | Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Mayo 31 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

2014
MAYO
21